



EXPERIENCIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ

Experiencias con la Triangular Alemania-México-Colombia



• VERACRUZ:

- Colinda al norte con el municipio de La Antigua y el Golfo de México; al sur con los municipios de Medellín y Boca del Río; al este con el Golfo de México y al oeste con los municipios de Manlio Fabio Altamirano y Paso de Ovejas.
- Se ubica a 90 km de distancia de la capital del Estado, Xalapa; y a 400 km de distancia de la Ciudad de México.

UBICACIÓN



CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD

Municipio y la ciudad más grande e importante del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene el **Puerto Marítimo Comercial más importante de México**.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 (11 de Enero de 2011) efectuado por el INEGI, la **población total** del municipio de Veracruz era de **552,156 habitantes**, en el actual reporte de esta dependencia (2015) mas de **609,000 habitantes**.

Su **clima** es tropical cálido, con una temperatura media anual de 25.3 °C y con una precipitación media anual de 1500 mm.

Su **vegetación** es de tipo selva baja caducifolia, constituida por árboles que pierden sus hojas durante la época invernal y se encuentran árboles como el liquidámbar y el ocote.

Fauna, variedad de animales silvestres, entre los que se encuentran principalmente la garza, gaviota, conejo, tlacuache, ardilla, jaguar, tuza y manatíes entre otros, además de una gran variedad de insectos.



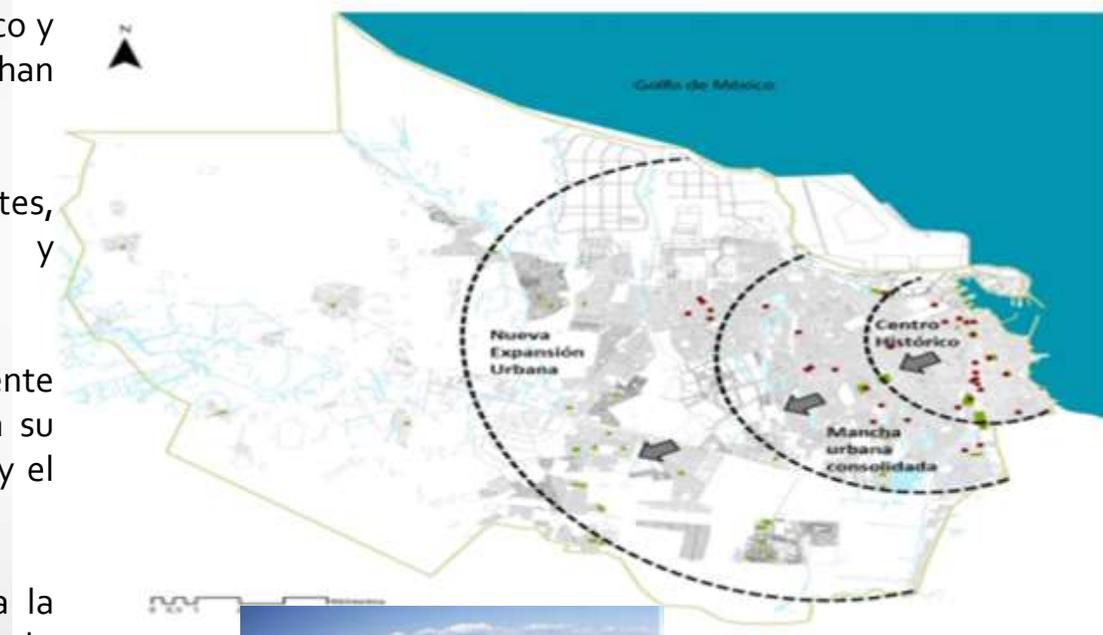
PROBLEMÁTICA

La explosión demográfica a partir de la década de los años 40 en México y en específico para el Estado de Veracruz en la década de los 60's han generado un crecimiento en la urbe de la ciudad.

El municipio de Veracruz cuenta actualmente con 609,000 habitantes, distribuidos en 349 asentamientos humanos entre **Colonias** y **Fraccionamientos** regulares e irregulares,¹

La carencia de condiciones optimas del entorno, proviene evidentemente del surgimiento de la vivienda nueva, sobre todo tiene que ver con su ubicación y la poca conectividad de los equipamientos con la ciudad y el entorno.

La falta de instrumentos normativos y de financiación que permita la ejecución de proyectos integrales de vivienda, que consideren no solo buenos estándares de calidad de la edificación, si no también la relación con el espacio público, la necesidad de regular ese crecimiento descontrolado y la búsqueda por construir un ciudad sustentable, nos lleva con el acompañamiento del Grupo Consultor GIZ, desarrollar un Programa de **"Mejoramiento Integral de Colonia"**, a través de Planes Maestros de Espacio Público y Recreativo así como para el Rescate de Vivienda y la Reglamentación necesaria para desarrollarla; con el objetivo de conjugar la vivienda con el espacio público creando una armonía necesaria para lograr lugares dignos, que mitiguen la violencia y sobre todo que logre despertar en los colonos un sentimiento de identidad y apropiación del espacio.





FUNCIONES:

- Promover y administrar las acciones en materia de Planeación y Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda, a través del control urbano (emisiones de autorizaciones en materia de desarrollo urbano) y gestión para el programa de ordenamiento vigente.
- Promover la incorporación de los Asentamientos Humanos Irregulares existentes en el Territorio Municipal a través de Programas Federales, Estatales y Municipales de Reordenamiento y Mejoramiento Urbano.
- Gestión y promoción de crédito y subsidio para la vivienda.

Es un organismo público descentralizado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 78 de la Ley Orgánica del Municipio Libre .

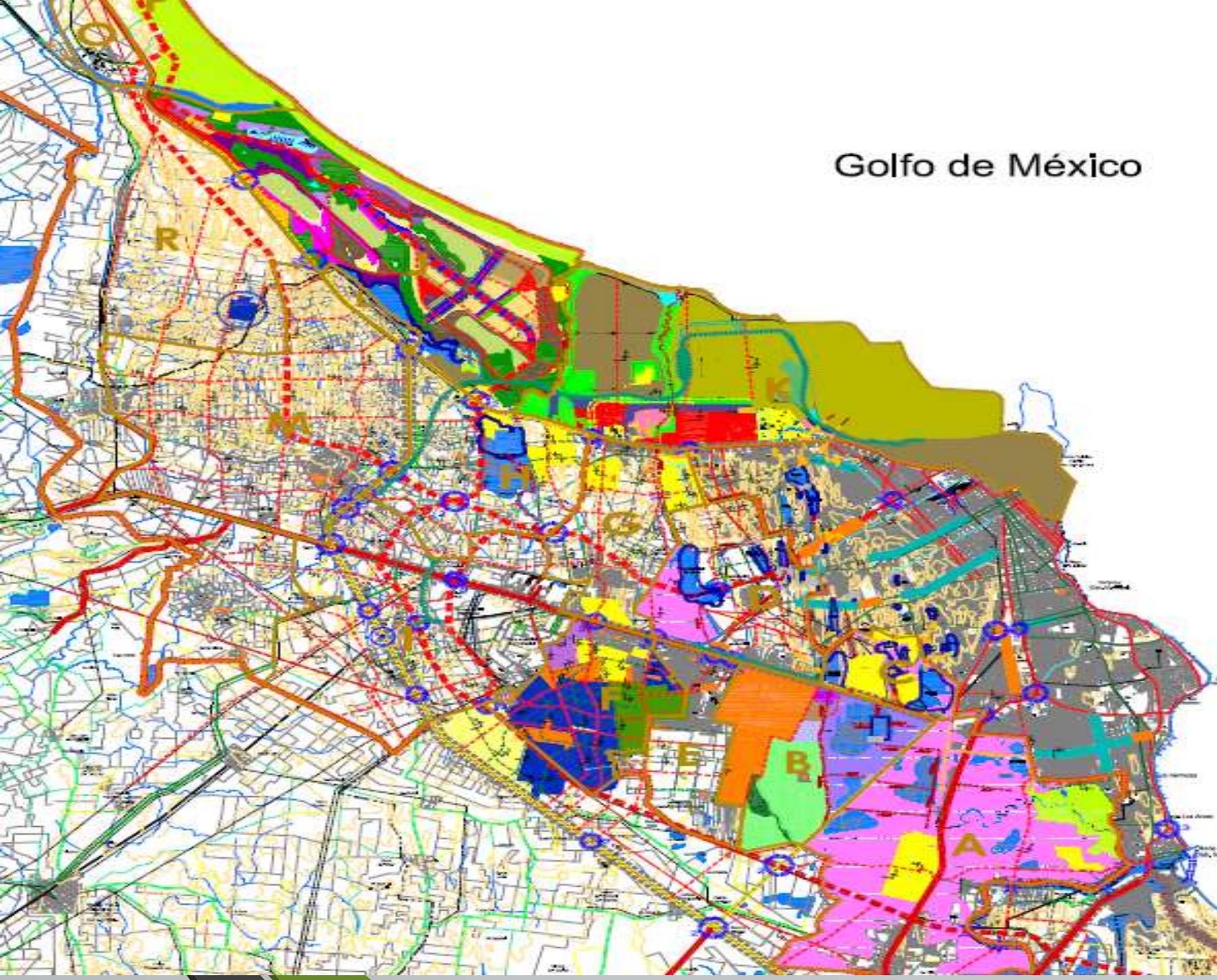
Misión:

Garantizar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Veracruz, a través de la planeación del territorio, de la vivienda y la gestión del suelo, del desarrollo urbano integral y con la obtención de recursos públicos y privados, lograr con pasión el cambio.

Visión:

En el 2025, nos consolidaremos como un Instituto Descentralizado, líder en la transformación integral de la ciudad y con estabilidad económica.

Golfo de México



**Programa Parcial Estratégico de
Gran Visión del Sur Poniente de
la Zona Conurbada de los
municipios de Veracruz-Boca del
Río**

Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda

- ❑ Reglamento único en su tipo, el cual en su elaboración contó con el apoyo de la Consultora GIZ, Agencia Alemana de Sustentabilidad, INFONAVIT y CANADEVI, en apego a lo estipulado en la NOM-020-ENER (Eficiencia Energética en Edificaciones Envolvente de edificios Residenciales) de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) y la Norma Mexicana NMX-AA-164-SCFI-2013 de Edificación Sustentable - Criterios y Requerimientos Ambientales Mínimos.
- ❑ De igual forma establece las bases para instrumentar mecanismos indicativos de las tendencias del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial a mediano y largo plazos; así como, realizar la planeación, programación y presupuesto de las acciones de suelo y vivienda en el ámbito territorial, otorgando atención preferente a grupos sociales en situación de vulnerabilidad.
- ❑ De esta manera, hemos implementado un instrumento que genera certeza absoluta y transparencia para todos los actores involucrados en el desarrollo urbano, desarrolladores, propietarios del suelo y ciudadanos, a través de reglas claras, políticas congruentes y acciones focalizadas. Instrumento reconocido como ejemplo nacional por parte de la Arq. Sara Topelson, Coordinadora General Fundación CIDOC en el marco del Foro Iberoamericano de Ciudades realizado del 11 al 13 de marzo de 2015 en el WTC Veracruz.

AUTORIZACION Y PÚBLICACIÓN

Aprobado por Cabildo
15- Enero -2015



Publicación en la Gaceta
26- Enero -2015

Proyecto Piloto de Planificación Urbana, Rescate de Espacios Públicos y Viviendas

A través de una unidad de cooperación Alemania - México - Colombia – GIZ y la administración directa del Ayuntamiento de Veracruz, se realiza el proyecto de un programa piloto demostrativo de rescate a través de la intervención de un espacio público emblemático de la ciudad - área de renovación – y/o de un proyecto de rescate de vivienda o mejoramiento de barrios, con participación público-privada.

Este proyecto apoya la formulación de las estrategias social, ambiental y de comunicaciones, necesarias para implementación en el mediano plazo proyecto piloto de transformación integral de los barrios seleccionados.

Actividades de Trabajo para la Elaboración de Planes Maestros de Vivienda y Espacio Público

Taller de Capacitación
para Autoridades Locales
Municipalidad de
Veracruz en Mejoras
Prácticas de
Desarrollo Urbano
Sostenible
1, 2 y 3 de Marzo 2015



Actividades de Trabajo para la Elaboración de Planes Maestros de Vivienda y Espacio Público



Foro-Taller Vivienda y Espacio Público en Veracruz
15 de octubre 2015

Actividades de Trabajo para la Elaboración de Planes Maestros de Vivienda y Espacio Público

Mesas de trabajo
Colombia
Noviembre 2015



Actividades de Trabajo para la Elaboración de Planes Maestros de Vivienda y Espacio Público



Presentación del
IMPLUS, Córdoba
11 de Enero 2016



Taller Vivienda y Espacio Público en Veracruz
14 Enero 2016



Actividades de Trabajo para la Elaboración de Planes Maestros de Vivienda y Espacio Público



Curso de Política Urbana y Gestión de proyectos Urbanos Integrales. Colombia de Febrero 2016

Taller Vivienda y Espacio Público en Xalapa. 15 de Enero 2016

PROPUESTA: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS URBANOS RESIDUALES



SUPERFICIE :
13473.0926 M2



Área de amortiguamiento

POLIGONO A

SUPERFICIE :
25522.1945 M2

POLIGONO B

ACCOSTA LAGUNES

POLIGONO C

LAGUNA EL OLVIDO

SUPERFICIE :
16,188.64 M2

SUPERFICIE :
34458.3821 M2



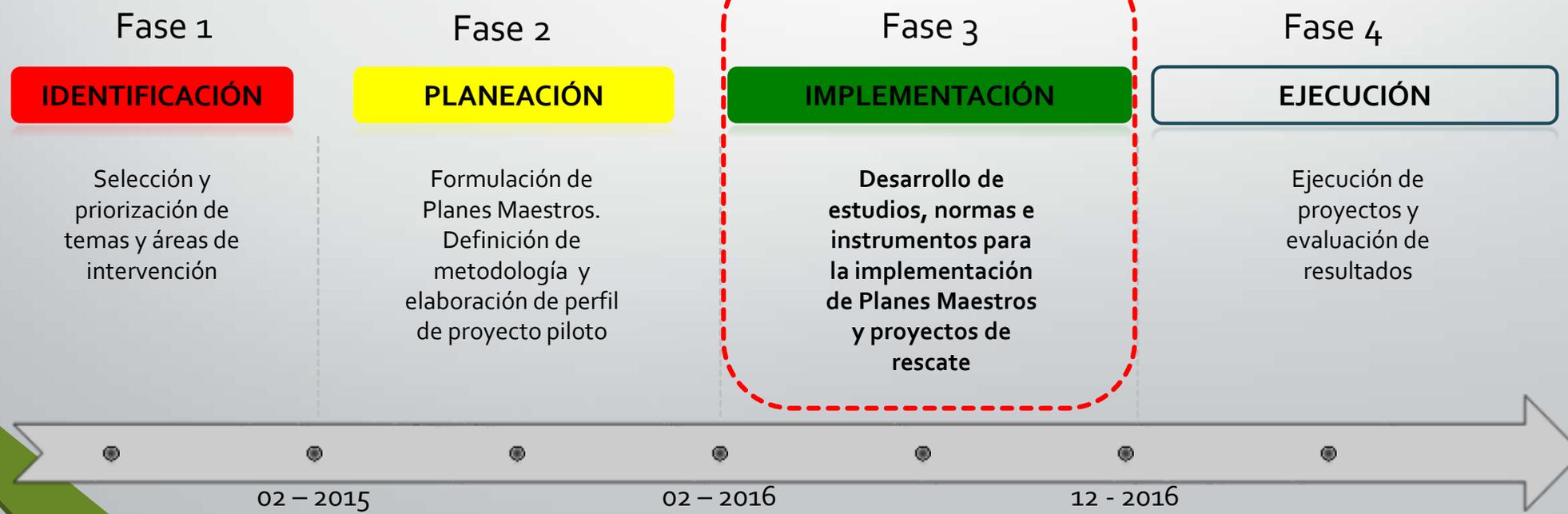
**Mejoramiento Integral de Colonia
MIC**



Planes Maestros de Espacio Público Recreativo y Vivienda



CICLO DEL PROGRAMA



Proyecto “Mejoramiento Integral de Colonia (MIC)”

Objetivo General:

Mejorar las condiciones de la calidad de vida de las personas que habitan en las Colonias Pocitos y Rivera y Acosta Lagunes con condiciones de precariedad en vivienda y Entorno.

Objetivos específicos:

- Promover el fortalecimiento social y de participación comunitaria.
- Mejorar los indicadores cualitativo y cuantitativo del EPR creando espacios dignos.
-

Espacio Público Recreativo



Naturales

Comprende el conjunto de plazas, plazoletas, parques, áreas verdes, amortiguamientos de lagunas y bulevares de la ciudad, abiertos y de uso común, constituidos por elementos naturales y artificiales.



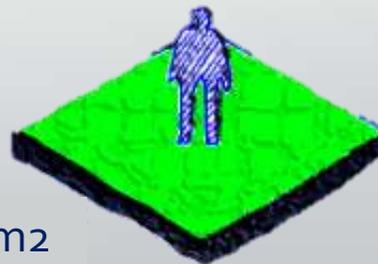
Artificiales



SUBSISTEMAS DE EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS



| SUBSISTEMAS | ELEMENTOS | CANTIDAD | SUPERFICE PREDIO (M2) | SUPERFICE CONSTRUIDA |
|-------------|-------------------------|----------|-----------------------|----------------------|
| Recreación | Plaza Cívica | 2 | 5,955 | 5,955 |
| | Jardín Vecinal | 14 | 66,114 | 66,114 |
| | Juegos Infantiles | 5 | 16,206 | 4,779 |
| | Parque de Barrio | 6 | 54,725 | 54,725 |
| | Parque Urbano | 6 | 179,998 | 179,998 |
| | Espectáculos Deportivos | 1 | 44,433 | 10,270 |
| | Área Total | 34 | 367,431 | 321.841 |



15 m²

Indicador promedio 0,60 M² / hbt

POBLACIÓN 2015

| RANGO | HABITANTES | % |
|-----------------|------------|-------|
| 0 a 14 años | 139,148 | 21.34 |
| 15 a 64 años | 420,621 | 68.96 |
| Más de 65 años | 50,195 | 8.23 |
| Población Total | 609,964 | 100.0 |

❖ DE ACUERDO CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

PROYECTO PILOTO

ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO NATURAL PROPUESTO: "Laguna el Olvido".

Se propone su localización, dentro de las franjas de amortiguamiento de humedales, ríos y sistema lagunar, en zonas de reserva natural.

La intención es crear recorridos ecológicos y áreas de recreación con miradores, senderos, restaurantes y servicios varios, que atraigan al visitante nacional y extranjero, aprovechando su gran potencial paisajístico y con el fin de preservar y recuperar las áreas naturales deterioradas.



Área de amortiguamiento



ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO ARTIFICIAL PROPUESTO: "Pocitos y Rivera y Acosta Lagunes"



POLIGONO A

SUPERFICIE :
13473.0926 M2



POLIGONO B

SUPERFICIE :
25522.1945 M2



POLIGONO C

SUPERFICIE :
34458.3821 M2



Gracias...



Veraacruz



Ciudad y Puerto